FONPRECON Pensiones y Cesantías	**FORMATO**	CODIGO: F02-PRO-GAF-021
	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	VERSIÓN 1
		Página 1 de 1
		Fecha de Aprobación 12/03/2015

ASUNTO: EVALUACIÓN DEFINITVA Y VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

FECHA : 29 de noviembre de 2021

PROCESO	IPMC-028-2021
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR
De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Comité de Evaluación definido en el numeral 19 de la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO
Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO: LA ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DEL ÁREA DE GESTIÓN DE CARTERA Y SALA DE ESPERA DEL PISO 2 DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

INTEGRANTES GRUPO EVALUADOR:

NUBIA ESPERANZA MORALES DÍAZ
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

ROBINSON MANUEL RUZ RUZ
Técnico Administrativo
Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

PPROPUESTAS PRESENTADAS

NO. ORDEN PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR GLOBAL INCLUIDO IVA Y DEMAS GRAVAMENES
1	INCYCOM S.A.S	$9.056.791

En la evaluación preliminar de verificación de requisitos técnicos habilitantes de la IPMC-028-2021, se estableció que el oferente INCYCOM S.A.S, con Nit.: 900083582-5, representada legalmente por SEGUNDO AURELIO BOLAÑOS MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 3073085, dirección: Carrera 72 A, No. 7F - 47 de la ciudad de Bogotá, D.C., correo electrónico: gerencia@incycom.com, cumplió con los requisitos habilitantes técnicos y su oferta tuvo un precio global de $9.056.791, IVA y demás gravámenes incluido,

valor que no supera el presupuesto oficial estimado para el presente proceso, por lo cual la oferta económica es aceptada.

Surtido el trámite de publicación de EVALUACIÓN PRELIMINAR Y VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES no se recibieron requerimientos u observaciones al mismo.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con lo anterior, al considerar que el oferente INCYCOM S.A.S. cumplió debidamente con los requisitos técnicos habilitantes de la IPMC-028-2021, así como los requisitos habilitantes jurídicos, según informe del Grupo Jurídico, y que además no se recibieron observaciones a dicho informe, el Grupo Técnico Evaluador concluye que el oferente INCYCOM S.A.S. cumple con la totalidad de los requisitos técnicos y jurídicos habilitantes relacionados con la Invitación Pública de Mínima Cuantía IPMC-028 de 2021.

Por lo anterior recomienda a la Subdirección Administrativa y Financiera, ordenadora del gasto que, la propuesta económica presentada por el oferente el oferente INCYCOM S.A.S., por valor de $$9.056.791,incluido IVA y demás gravámenes, sea tenida en cuenta para la adjudicación del contrato de la IPMC-028-2021 cuyo objeto consiste en la adecuación de las oficinas del área de Gestión de Cartera y Sala de Espera del piso 2 de la sede administrativa del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente informe de evaluación técnica se publicará en el SECOP II.

Cordialmente,

NUBIA ESPERANZA MORALES DÍAZ
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera
Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

Proyectó: R. Ruz